



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÁMARA ADMINISTRATIVA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL	
COMISION DE LICITACIONES	
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
FECHA	6/1/10
HORA	11:30
FIRMA	<i>[Firma]</i>

ACTA NÚMERO 315/2009.-

ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA
CELEBRADA EL DÍA VEINTIDÓS (22) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy veintidós (22) del mes de diciembre del año dos mil nueve (2009), siendo las dos horas de la tarde (2:00 P.M.) la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO. 212/2009, de fecha 21-12-09, relativa a la compra de TRESIENTOS (300) TONERS **6511-A**, para reponer existencia en la Sección de Almacén y seguir cubriendo las necesidades de las dependencias de esta Institución.

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

DESARROLLO:

I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 212/2009 de fecha veintiuno (21) de diciembre de 2009. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Félix Félix y el Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vistas sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con Modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 212-2009. En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No.118, Zona Industrial de Herrera, siendo las tres horas de la tarde (3:00 P.M.) del día veintiuno (21) del mes de diciembre, del año dos mil nueve (2009), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, Presidente, **DRA. ZAIDA MEDINA** Miembro, **DR. LUIS RAMÓN CORDERO GONZALEZ**, Miembro y el **LIC. LEONARDO GARCÍA**, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Licitaciones, **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que el **LIC. GUARÍNO CRUZ**, Asesor Legal de esta Comisión, presentó excusas para ausentarse y que esta reunión se desarrollará sin su presencia, la cual ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

- a) Conocimiento del Expediente No. 2009-02189, relativo a la compra de **TRESCIENTOS (300) TONERS 6511-A**, para reponer existencia en la Sección de Almacén y seguir cubriendo las necesidades de las dependencias de esta Institución.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés

El Presidente informó que la Institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La comunicación S/N, fechada el quince (15) del mes de diciembre del año 2000, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministro, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente No. 200 02189, relativo a la compra de Trescientos (300) Toners 6511 A, para reponer existencia en la Sección de Almacén.

VISTO: La copia del oficio No. 572 de fecha veintitrés (23) del mes de noviembre del año 2009, a la firma del Ing. Cesar Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, dirigido al Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás miembros, debidamente aprobado, en el cual le solicita, entre otras cosas, la compra de Trescientos (300) Toners 6511-A, para reponer existencia y seguir cubriendo las necesidades de las dependencias de esta Institución. (El oficio original se encuentra, según nota de la División de Compras, en la Orden de Compras No.2009-02029).

VISTO: La copia de la comunicación OCA No. 6467/09 de fecha tres (03) de diciembre del año 2009, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, dirigido al Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministro, en la que le informa que en sesión de fecha veintinueve (29) de noviembre del 2009 (Acta No. 287/2009), resolvió entre otros asuntos, aprobar para cotizar la compra de material gastable para reponer existencia en la Sección de Almacén. (El oficio original se encuentra, según nota de la División de Compras, en la Orden de Compras No.2009 02029).

VISTO: El requerimiento No. 2009-02094 de fecha cuatro (04) del mes de diciembre del año 2009, del Ing. Cesar Antonio Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, para tramitar la compra de los bienes objetos del presente procedimiento.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2009-02189, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha cinco (05) del mes de diciembre del año 2009, a las empresas: **OMEGA TECH S. A., SOLUCIONES TECNOLOGICAS EMPRESARIALES (STE), CENTRO ESPECIALIZADO DE COMPUTACION S. A. (CECOMSA), W.T. PAPELERIA S. A., COMPUTOMSA, DEL RIO TRADING S. A. METROPOLITAN COMPUTER SUPPLIES S. A.**

VISTA: Las cotizaciones presentadas por las empresas invitadas a participar en el presente concurso.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones contenidas en la Ley 4-19-06, el decreto No. 490 de fecha treinta (10) de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

VISTA: Ley Electoral No. 275/97, de fecha veintiuno (21) de diciembre del año mil novecientos noventa y siete (1997) y sus modificaciones.

DEL RIO TRADING S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
300	Toners HP 6511A originales	5,475.00	1,642,500.00
	Subtotal		1,642,500.00
	Más 16 % ITBIS		262,800.00
	Total General		RD\$1,905,300.00

Condiciones de pago: Contado. Tiempo de entrega: 10 días laborables. Estos Toners son 100% originales.

METROPOLITAN COMPUTER SUPPLIES S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
300	HP Toner Cartridge 11A Laserjet 2410/24	5,750.00	1,725,000.00
	Subtotal		1,725,000.00
	Más 16 % ITBIS		276,000.00
	Total General		RD\$2,001,000.00

Condiciones de pago: 50% con la orden, 50% contra entrega. Tiempo de entrega: De 15 a 21 días después de colocada la orden. Garantía: No indica.

CONSIDERANDO: Que la Propuesta Económica de menor precio fue presentada por **OMEGA TECH S. A.**, la cual cumple con el requerimiento y cuenta con la certificación de representante de la marca que esta ofreciendo.

CONSIDERANDO: Que la Ley Electoral No. 275/97 y sus modificaciones, en su Artículo 6, literal g) faculta a la Cámara Administrativa a “disponer todo lo relativo a la adquisición, la preparación y el suministro del equipo y los impresos, materiales y útiles de todo género que sean necesarios para la ejecución de la presente ley, y para el buen funcionamiento de las juntas y colegios electorales”.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar la siguiente:

Resolución Única:

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **OMEGA TECH S. A.**, la adquisición **Trescientos (300) TONERS HP Q6511 negro LJ serie 2400**, para reponer existencia de la Sección de Almacén, por un valor total de **Un Millón Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Mil Cuatrocientos Pesos con 60/100 (RD\$1,445,400.60), IMPUESTOS INCLUIDOS.**


Siendo las tres horas y treinta y cinco minutos de la tarde (3:35 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMADOS), DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario.


LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE: Asentar como vista y aprobar la Resolución contenida en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 212/2009 de fecha veintuno (31) de diciembre de 2009, en el sentido siguiente:


UNICO: **Aprobar** adjudicar a la empresa **OMEGA TECH S. A.**, la adquisición **Trescientos (300) TONERS HP Q6511 negro LJ serie 2400**, para reponer existencia de la Sección de Almacén, por un valor total de **Un Millón Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Mil Cuatrocientos Pesos con 60/100 (RD\$1,445,400.60), IMPUESTOS INCLUIDOS.**


Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos.

Siendo las dos horas y treinta minutos de la tarde (2:30 P.M.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la sesión.


Dr. César Francisco Félix Félix
Miembro


Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente


Dr. José Angel Aquino Rodríguez
Miembro


Dra. Flor Alba Sanz Galay
Secretaria